

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, quince de junio de dos mil veintitrés

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	BANCO BBVA
Demandado	SANDRA MILENA ORTIZ VARGAS Y OTRO
Radicado	2016 00326
Asunto	Agrega respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 281 del 5 de junio de 2023, se ordena agregar al presente asunto y poner en conocimiento de las partes procesales para los fines pertinentes, la respuesta allegada por EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA visible entre los archivos 3.8 al 3.8.4. del expediente digital.

6.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90f73f1832cb910664e4a89986f5d1edacd723af2e97238e84eec7e0fb2f1156**

Documento generado en 16/06/2023 02:40:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>